

Toda esta labor —agrega el señor Aguinaga— ha sido realizada por el Ayuntamiento acusado de cometer irregularidades. ¿Con qué clase de medios? ¿Apelando a recursos excepcionales, en interés de acabar con una situación anormal? No; se ha hecho con los recursos ordinarios, sin llegar a la emisión de Obligaciones que estaba acordada con anterioridad.

Y después de hacer esta labor —prosigue— y tener saldadas todas sus cuentas hasta fin de año, el Ayuntamiento posee en caja pesetas 15.491; es decir, lo que no logró el Ayuntamiento anterior, a pesar de no observar tanta puntualidad en los pagos.

El señor AGUINAGA —que ha invertido en su discurso más de media hora— termina rogando que no se apruebe el voto particular, por cuanto ello entrañaría una injusticia manifiesta.

El conde del SACRO ROMANO IMPERIO, comienza su rectificación aduciendo una nueva prueba de la anomalía e informalidad en que se desenvuelve la Administración de Zarauz.

Exhibe una papeleta en la que aparece borrado el membrete de "vino generoso" anotándose en su lugar el cobro del impuesto al forno y otras muchas, con análogas substituciones.

Confirmando el señor Laborde, dice que no es cierto que se saliera de la cuestión al defender su voto particular, sino que por el contrario, se había siempre movido dentro de los límites marcados en el dictamen de la mayoría.

Y refiriéndose a lo dicho por el señor Aguinaga, dijo que tenía la satisfacción de afirmarse en todas sus anteriores declaraciones, que habían quedado en pie, y agregó que consideraba completamente extraña al debate la impugnación de la gestión realizada por Ayuntamientos anteriores, ya que acaso solo pudiera justificar esto el "más eres tú", en relación con los defectos de aquellos Ayuntamientos.

De aquellos actos pasados del Ayuntamiento anterior —agrega— no respondemos nosotros, y sí del actual, cuyos actos, especialmente en cuanto al impuesto de la sidra, ha quedado demostrado que se desenvuelven en una anomalía evidente.

Respecto de lo que produce extrañeza la serenidad con que el señor Aguinaga ha defendido como buenos, actos de Ayuntamientos que habían sido anulados por acuerdos de la Diputación, como la escala de percepción del impuesto de la sidra y la recepción en favor de los caseros, acordada en sesión de 28 de Marzo último, y la campaña injusta que hizo la mayoría del Ayuntamiento en 1913 contra los caseros, gravando con nuevos impuestos sus productos, al mismo tiempo que se desgravaban otros como la harina; y que también había llegado a sus oídos las desconsideraciones de que había sido objeto la actual digna Comisión Provincial por parte del Ayuntamiento de Zarauz, por su reciente resolución aceptando reclamaciones formuladas por vecinos de aquella villa contra el Ayuntamiento; todo lo cual consideraba como manifestaciones de esos vientos de revolución que esta última época azotan la Administración guipuzcoana, sin perdonar en sus ataques a los mismos diputados que, cuando menos lo esperan, reciben sus caricias en forma de injurias quizás inferidas por los mismos que deberían ser los primeros en guardarles el respeto y consideración que se merecen.

Aquí —agrega— estamos para defender y hacer buenos los acuerdos de la Diputación, y sus resoluciones en lo que se refiere al Ayuntamiento de Zarauz, con la confirmación más plena de lo que se defiende en el voto particular, o sea la anomalía e irregularidad en que se desenvuelve la Administración de Zarauz, el cual con sus actos ha dividido en castas a los vecinos de este pueblo.

Y termina suplicando a la Diputación que, por todo lo expuesto, dé su aprobación al voto particular que tiene el honor de presentar.

El señor ORBEA interviene, y dice al conde del Sacro Romano Imperio, que, como vicepresidente de la Comisión Provincial, no se ha sentido agraviado, ni ha visto la menor alusión molesta en las palabras del señor Aguinaga.

Creo —añade— que la discusión habida tiene el carácter de una disertación o polémica, más bien académica, para ilustrar a la Diputación acerca de la Administración municipal de Zarauz, en los tiempos pasados y en los presentes, pero sin proponerse una solución, sin llegar a la solución que debe tener este debate.

A su juicio, lo único no discutido, es lo que se debe discutir y sancionar.

La Diputación nombró una comisión que visitó al Ayuntamiento de Zarauz e investigó. Esa Comisión presentó una Memoria que pasó a la Comisión Provincial. Como era de merecer tramite el acuerdo de la Diputación, porque sólo tendía a aclarar la actuación del Ayuntamiento de Zarauz, la Comisión entendió que debía resolver. A esto contribuyó también el recurso de alzada entablado por los reclamantes.

Y la Comisión Provincial dictó resolución contra el recurso, en los términos que se conocen.

El señor AGUINAGA, rectifica. Dice que no es serenidad —que produce extrañeza al conde— lo que ha empleado en su defensa del Ayuntamiento de Zarauz, sino orgullo, porque tiene el convencimiento de que se está sosteniendo una falsedad.

Refiriéndose a la forma en que fue comunicada la resolución de la Comisión Provincial al Ayuntamiento de Zarauz, sostiene que esta comunicación no se ha hecho en regla, porque está dispuesto que a las resoluciones de esta índole, acompañe la indicación del recurso que cabe elevar contra el fallo dictado, y en la susodicha comunicación se ha omitido este extremo.

Hay un diálogo vivo entre los señores Aguinaga y Orbea, que corta la presidencia.

El señor AGUINAGA estima que es prematuro afirmar que ese fallo tiene vigencia, por cuanto no se ha cumplido en él, aquella formalidad de indicar qué recurso cabe oponer.

Sin embargo —agrega— de eso no procede hablar ahora. El hecho que se debate es el de una denuncia presentada por un diputado, contra irregularidades que —he probado— no existen; y el hecho de que la Comisión investigadora pida que se reconozca plausible la conducta administrativa del Ayuntamiento de Zarauz.

Una de las afirmaciones del conde del Sacro Romano Imperio, era la de que los particu-

res no pagaban; ya he demostrado que esto no era así.

La afirmación de que a unos se cobraba más que a otros, es una fantasía.

El señor Orbea —añade— cree que han sido estériles los discursos. Creo que para sus propósitos...

El señor ORBEA: No me guía ningún propósito.

El señor AGUINAGA: ...pero si se encargó a la Comisión que inspeccionase, y la Comisión reconoce que no existen irregularidades, todo aquello que se pretende, involucrando la verdad de este fallo de la Comisión, es lo impertinente y lo estéril.

Y tengo la seguridad de que el señor Orbea habrá de reconocer en el momento oportuno, el fundamento que tienen mis juicios.

El señor ORBEA, habla nuevamente, extralimitándose del tono en que le ha aludido el señor Aguinaga.

Afirma que no tiene ningún interés, ni pasión, respecto a los asuntos de Zarauz, y que solamente le preocupa la idea de que uno de los pueblos más simpáticos de la provincia, como es el que se menciona, tenga buena administración.

Por lo demás, sigue entendiendo, que debía tener este debate una sanción.

El señor ELORZA pide la palabra, y dice que le extraña la pasmosa frescura con que el señor Aguinaga, después de hablar durante más de una hora, no sólo de la administración del Ayuntamiento actual de Zarauz, sino de los Ayuntamientos anteriores en todos los remos de la administración, pide, a última hora, que la discusión y la resolución deben circunscribirse a la denuncia formulada por el conde del Sacro Romano Imperio, sobre un caso concreto de la percepción del impuesto sobre la sidra.

Respecto de los elogios que había hecho el señor Aguinaga del estado actual de la Hacienda municipal de Zarauz, dice que es más fácil nutrir las arcas municipales por el procedimiento de aumentar toda clase de impuestos, elevando el impuesto al chacolí, a la sidra y a otros artículos, llegando a pretender gravar la avena, harinilla, maíz y hasta los abonos minerales, considerados como artículos de comer, beber y arder. Expone que el aumento de los ingresos del Ayuntamiento de Zarauz no se debe a las excelencias de la Administración, sino a varias causas; como el progreso de la villa de Zarauz, aumento de impuestos, escasez de sidra en años anteriores, etc., etc., que han originado el hecho del aumento notable de los ingresos los años pasados en la mayoría de los Ayuntamientos de Guipúzcoa y aun en la misma Diputación. Y, por último, afirma que todos los cargos formulados por el señor conde del Sacro Romano Imperio durante la discusión contra la forma de cobro del impuesto sobre la sidra por el Ayuntamiento de Zarauz habían quedado en pie, como que la mayoría habían sido ya declarados por la Corporación provincial; y que, por tanto, no le merecía ningún elogio bajo este concepto el Ayuntamiento de Zarauz, votaría en consecuencia el voto particular del conde del Sacro Romano Imperio.

El señor PEREZ ARREGUI interviene, y dice que los que deben fijar el alcance del dictamen, son los diputados de la Comisión de Hacienda Municipal.

El conde —agrega— al pasar como sobre asuntos por el dictamen, le ha dado mayor alcance que el que tiene, y ha desviado la cuestión, dirigiendo ataques al Ayuntamiento de Zarauz.

Entiende que las papeletas traídas por el conde, sobran; que la lectura de las actas y certificaciones hechas por el señor Aguinaga, no era procedente; que la intervención de la Comisión provincial, tampoco es oportuna.

Lo único que existe es un informe, respondiendo a una denuncia hecha por el conde del Sacro Romano Imperio; informe que debe servir de lección, para que en adelante, no se traigan denuncias infundadas, sobre estos asuntos tan delicados.

El PRESIDENTE considera suficientemente discutido el voto particular del conde, y lo pone a votación.

Es rechazado por 11 votos contra 6.

Volan en pro los señores Aztría, Lasquibar, Elorza, Aramburu, marqués de Valde-Espina y conde del Sacro Romano Imperio.

El señor ORBEA explica brevemente su voto.

El señor INCIARTE hace un ruego relativo a la necesidad de instalar en la Diputación otro local para el teléfono, y es tomado en consideración.

Se hace otro ruego de escaso interés y se levanta la sesión.

La de mañana comenzará a las diez y media de la mañana.

NOTAS PALATINAS

Madrid, 29—11 n.

DE PASEO

La Reina Victoria y el infante don Carlos pasearon a caballo por la Casa de Campo.

Por la tarde los Reyes visitaron el estudio del pintor Benedito.

Clases de Canto y Declamación Lírica

El señor Villabeta, tan conocido entre nosotros, es un verdadero artista de la ciencia vocal. A las clases que da en un salón del Hotel du Palais concurren buen número de discípulos.

Actualmente estudian dos mezzo-sopranos, una soprano medio carácter, otra ligera, dos tenores y dos barítonos. Todos ellos dominan ya, a pesar del corto tiempo que llevan estudiando, los secretos, las exquisiteces delicadas de la más pura escuela del bell canto y cantan algunos trozos con la maestría de verdaderos profesionales.

Esto nos releva de hacer el elogio del perfecto método de enseñanza del señor Villabeta. La Declamación Lírica es casi desconocida y sin embargo, su necesidad es casi absoluta para hacer «decir bien» después de tener bien impostada la voz. El señor Villabeta cuida con «amores» esta parte de su enseñanza.

Su hijo, Miguel de Villabeta tiene una preciosa voz de tenor excelentemente educada con las lecciones de su padre. Le oímos cantar admirablemente la difícilísima romanza «Mi padre noble» del «Pescador de Perlas» que tan deliciosamente cantara el gran Gayarre.

Enviamos al señor de Villabeta nuestra expresiva felicitación, que hacemos extensiva a los discípulos por tener un maestro de tan grandes prestigios y excelentes disposiciones.

DE FOOT-BALL

LA REAL VENCE AL BENFICA

por 4 goals á 1

Tuvimos la suerte de ver el partido jugado ayer tarde sin lluvia y hasta con algo de sol, cosa que nadie seguramente esperaría después de la mañana que hizo y del enorme chaparrón que cayó a la hora de comenzar el partido, que sin duda alguna retraja a bastantes aficionados.

Los que asistimos no salimos pesarosos, pues el «match» fué muy interesante y abundaron las jugadas bonitas, a pesar de lo imposible que estaba el campo. Puede asegurarse que si mañana el tiempo mejora presenciaremos uno de los partidos más competidos de la temporada, pues la composición de los equipos así lo hace esperar.

El equipo lisbonense causó buena impresión, sobre todo la línea delantera en la que se ve casi siempre una gran combinación a base de pases cortos y de una penetración perfecta con la línea de medios, pronta a recoger los pases de los primeros, cuando éstos se ven muy marcados por sus contrarios. Los backs me parecieron algo flojos y el portero medianejo; claro que en un solo partido y en las condiciones en que jugaron no se les puede juzgar con perfecto conocimiento de causa; espéremos al jueves y entonces formaremos juicio definitivo.

La «Real» tuvo una buena tarde a pesar de faltarle muy buenos elementos. Anechino (a quien nunca se le agradecerá bastante el sustituir a Eizaguirre después de dos años de ausencia del goal) tuvo una tarde afortunadísima y eso que el comienzo no pudo ser por Ferno, oportuno en sus salidas, y seguro en las paradas, fué ocaionado repetidamente; sobre todo un shoot raso á dos metros que paró tirándose a los pies del contrario fué de lo mejor que le hemos visto; repetimos la enracabuena.

Arzac y Arrate hicieron una magnífica defensa, distinguiéndose el inmenso Mariano que no tiene rival á nuestro juicio en su puesto de back izquierda.

Los medios colosales, especialmente Machin y Echart, Casal muy bien en la primera mitad (pues en la segunda pasó a delantero).

De los delanteros mencionaremos especialmente á Abaroa y Durado que se entendieron admirablemente, Poto bien y los extremos Leturia y Olasagasti mal, aunque influyó en ello seguramente las condiciones del terreno. Leturia en la segunda mitad pasó á medio y jugó como él sabe hacerlo.

Los goals fueron marcados de la siguiente manera: el primero y único de los portugueses (á poco de comenzar el partido) de un shoot flojo y raso que por ir muy mojado el balón se le escapó á Anechino de las manos colándose en la red. Los demás (todos de la «Real») fueron marcados tres por Abaroa y uno por Durado. El primero, después de una brillante combinación del ataque donostiarra, terminado con un shoot cruzado del ya citado Abaroa. El segundo y tercero fueron iguales. Dos pases adelantados entre los dos backs hechos por Durado y admirablemente recogidos por Abaroa muy limpios y muy bien hechos, y el cuarto de la «Real» (único que se marcó en la segunda mitad) marcado por Durado de un shoot muy bien colocado en el ángulo izquierda recogiendo un pase de cabeza de Casal.

Merece citarse un magnífico directo del back Arrate que el portero portugués paró muy bien.

En la primera mitad tiró la «Real» cuatro corners y tres el «Benfica». En la segunda se tiraron tres y dos respectivamente.

El árbitro señor Alegre satisfizo á los dos equipos. Como nota curiosa anotaremos para terminar que el equipo donostiarra lució en su «maillet» los colores nacionales portugueses.—Ona.

COPA POPULAR

El viernes, festividad de Año Nuevo, dará comienzo la primera eliminatoria del Campeonato de la «Copa Popular» entre los equipos infantiles de la «Triunfante» y «Perla Vascongada».

El partido empezará á las tres y media de la tarde, en el campo de Ondarreta, actuando de árbitro el capitán del «Club Deportivo Español».

Hé aquí la composición de los equipos: «Perla Vascongada»: Villalosa; Solá, Zabala; Federico, Nicolás, Carmelo; Pepito, Celestino, Arcocha (cap.), Alejandro, Goya.

«Triunfante»: Zumalabe; Azcona, Bruno; Salinas, Martínez, Silven; Ayuso, Zumalabe, Basterra, Aizpárua, Esquibil.

JANE - MODAS

Últimos modelos, Eicano 9

Agenda Vasco Navarra para 1915

Libro útil y práctico, indispensable á las familias y en los escritorios. Relación de autoridades y Centros oficiales, y anuncios de las casas más importantes de la región. Santoral completo y espacio para hacer anotaciones todos los días del año. Curiosidades de gran utilidad doméstica. Estados que facilitan la anotación de prendas que se entregan para la limpieza y planchado. Recetas culinarias. Menús completos por el famoso restaurateur señor Ibarreuren. Pídanse en todas las librerías de Guipúzcoa, Alava, Navarra y Vizcaya. En TOLOSA, Librería Católica de Mocoera Hermanos.—VILLABONA, don Pio del Val.—ANDAIN, don Antonio Saenz.—IRUN, señora viuda de Valverde, Librería.—AZPEITIA, don Luis Echeverría.—BENTERRIA, Droguería de Leucona.—EIBAR, don José Valerio, Librería.—ZARAUZ, don Zacarías Elustondo.—ELGOIBAR, doña Josefa Osoro.—ZUMARRIAGA, don Alejandro Zabalo.—BEASAIN, don Antolin Ibañez.—ZUMAYA, don Juan Ansas.—VERA, don Pedro Andrés.—ELIZONDO, don Leandro Goyenche.—VERGARA, relojería de nuestro corresponsal señor Ibarra.

Precio, una peseta.—La Administración de «Novedades» la remitirá certificada previo el envío por giro postal ó sellos de correo de 1,40 pesetas.

La Bolsa de Madrid

Madrid, 29—11 n.

La sesión de Bolsa se ha visto hoy animadísima.

El Interior mejoró 25 céntimos.

Los Amortizables del 5 y 4 por 100 Interior han ganado 40 céntimos.

Las libras han mejorado 17 céntimos.

Los francos igual que ayer.

Hace mucho tiempo que la Bolsa no se ha presentado tan animada como hoy.

La pelota

En el Moderno

Interesante y muy competido resultó ayer el primero de los dos partidos que se jugaron en este frontón.

Contendieron Irigoyen y Errezabal contra Larrañaga y Arzamendi, azules, sacando los delanteros del cuadro ocho y medio.

El dinero se dió de salida á la par, aunque con tendencia á Arzamendi.

Se igualaron á 1, 4, 6, 7, 10, 13, 14, 15, 17, 18 y 20. A partir de esta igualdad con diferencia de dos y tres tantos llevó el partido Arzamendi, al que alcanzaron los contrarios en el tanto 34 y nuevamente en el 35.

Domino otra vez Arzamendi hasta colocarse en 42 por 37, pero Irigoyen y Errezabal no estaban dispuestos á que se llevaran los contrarios la victoria y afinando mucho y pegando más, igualaron á 44 con gran perjuicio para la cátedra, que ya había dado bastante mómbo por Arzamendi.

Hubo nuevas igualadas á 45, 46, 47 y 48 apuntándose el tanto 49 Irigoyen y Errezabal. Sacó Irigoyen y con la ansiedad consiguiente esperaban todos el resultado, creyendo verlos igualados á 49 desde el momento en que Arzamendi dominó el tanto, pero un bote malo de pelota, no le dejó llegar á cogerla en el dentro y perdió el partido.

Durante la lucha hubo ovaciones para todos, especialmente para Irigoyen y Arzamendi, que jugaron colosalmente.

Larrañaga estuvo muy fuerte y seguro, y Errezabal hizo en la zaga cuanto sabe y puede, que no es un grano de anís.

Seguir las oscilaciones que sufrió la bolsa para deducir si ganaron bajistas ó catadráticos, sería un poco difícil.

En partidos de esa altura donde luchan fuerzas tan iguales, se reservan mucho los scores del mómbo y ayer siguieron su táctica en las 18 igualadas que dejamos anotadas.

Lo que sí sabemos es que sudaron un poco... más que los pelotaris.

Otra cosa muy distinta ocurrió en el segundo partido.

Fusieron frente á frente á Ochotorea y Lesaca, azules, contra Golcochea y Tacio menor, rojos.

Los catadráticos se pronunciaron decididamente por el bando azul, dando mómbo de salida á su favor de 20 á 14.

Los colorados se adelantaron, colocándose en 15 por 3, con lo que la cátedra sufrió un revólver.

De 15 y 3 pasaron los azules á colocarse en 17 por 22, sembrando nuevamente pánico á pesar de que no habían aun igualado.

El partido lo llevaron casi de calle Golcochea y Tacio, que dejaron á los contrarios en 29 tantos para 40.

Ochotorea no jugó ayer como en días anteriores, mostrándose poco voluntarioso para entrar á la pelota.

Lesaca mal, y en cambio Golcochea, los sacó á todos á pelotazos de la cancha.

Bien, veterano.

NOTICIAS

Gracias.—Hemos recibido bonitos calendarios de la importante fábrica de tintas de Ch. Lorilleux, de Barcelona; de la lampistería de Euzurdia, y del acreditado taller de planchado mecánico «La Madrileña», á todos los cuales agradecemos el obsequio.

MANUEL PEREZ ICAZATEGUI

MEDICO

Ofrece á su clientela su nuevo domicilio de la calle de Narrica, 10, segundo.

Registro civil.—Movimiento habido ayer en esta centro.

Nacimientos: Manuel Eguimenka Pérez; María Iriando Rementería; Ana Tornero Alcalde; Ismael Bengoechea Artola y José Ansó Odrizola.

Defunciones: José María Aiza Zozaya; Ana Josefa Añbarro Inciarte; María Leonor Hernández Camardiego y Vicenta Iruña Astigarra.

Toda clase de toses se curan en 24 horas con la Bromarina Ayala, San Jerónimo, 18.

«La Bionhechora».—Esta Sociedad de Socorros Mutuos, constituida por los individuos de la Guardia Municipal, ha celebrado Junta, dando cuenta del estado de gastos é ingresos.

La Sociedad, cuyos propósitos no pueden ser más loables, cuenta, á pesar de su corta vida,

con fondos suficientes para responder á las atenciones para las que fué creada.

Constituye la Junta Directiva: presidente don Juan Pascual; vicepresidente, don José Zubeldia; tesorero-vicepresidente, don José Lasa secretario, don Francisco Ganchegui; vocales, don León Fernández, don Martín Caperochiqui, don Miguel Ormazabal y don Gregorio Arregui.

El Vio Ona, agradabilísimo al paladar, está probado que siempre hace bien. Sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Nuevas cervezas CRUZ BLANCA fabricación especial para el Café Kutz.

Bebés finos que andan Bazar X.—Eicano, 3.

No es posible toser con Jarabe Orive.

El Vio Ona regulariza el sistema nervioso y fortifica el organismo.

A cobrar.—Desde hoy hasta el 10 de Enero se pagará á los maestros jubilados, viudas y huérfanos del Magisterio de Instrucción primaria, los haberes correspondientes al cuarto trimestre de 1914.

Los interesados deberán presentarse con la fe de vida al habilitado, San Martín, 25, tercero.

Para disfrutar de la pensión en el próximo año 1915, es indispensable acreditar haber pasado la revista reglamentaria en el mes de Enero.

Anzianos delicados que no digieren los alimentos sólidos deben usar la Carne líquida Valdés García.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

Atropello de automóvil.—En la calle de Zubieta fué ayer atropellado por el automóvil número 791, S. S., propiedad del señor conde del Olmo un sujeto llamado Gregorio Ibarra, de 25 años que conducía una carretilla de mano.

El atropello no pudo evitarlo el chauffeur, pues según dijo la lluvia le empujó los cristales impiéndole ver al conductor de la carretilla.

Este fué conducido á la Casa de Socorro, donde se le curó de contusiones y erosiones en ambas rodillas, maleco interno derecho, región glútea izquierda y frontal.

En el automóvil causante del atropello fué trasladado el lesionado una vez hecha la cura desde la Casa de Socorro á su domicilio.

VINO PINEDO. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Anuncios preferentes

Frontón Moderno.—Grandes partidos á remonte para hoy miércoles á las cuatro. Campeon hermanos (rojos) contra Ucin menor y Aramburu (azules) sacando Campitos, del 5 y medio, y Ucin, del 9 y medio.

Palcos 1 peseta. Sillas 0,50. Galería 0,25.

Pastillas Bolívar

PECORALES.—Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la TOS.

De venta en las Farmacias.

Gaztañondo

MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS

Teléfono 8-33. San Marcial, 23, 2.º

CONSULTAS DE 11 A 1

SERRADA médico militar

Aparato digestivo: lunes y viernes, de 2 á 6.

Medicina y cirugía general; martes, miércoles, jueves y sábados.

PLAZA DE RASO, LETRA D. 1.º

RAYOS X

LUIS R. DEL CASTILLO

Electricidad médica

Material transportable para el empleo de los Rayos X en el domicilio del enfermo.

ALAMEDA, 17. 1.º

DOCTOR ZUBIA

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 10 á 1 y de 2 á 4. Eicano, 2.º

Covalecientes, Anémicos, Débiles, Inapetentes

TOMAD VINO ONA

del Dr. Aristegui

(Jefe del Laboratorio Municipal de Eibar.)

Magníficos resultados en la atonía nerviosa, debilidad, anemia, convalecencia y falta de apetito.